

MES A MES



NATALICIO DE
JUAN PABLO
DUARTE
26 DE ENERO



JUNTOS
Salvamos
Vidas



DIRECTIVA

DR. JUAN MANUEL MÉNDEZ GARCÍA MAYOR GENERAL[®] ERD

Director de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH)

LIC. JUAN JULIO TEJEDA MADERA

Encargado del Departamento de Relaciones Públicas

LIC. GRECIA GÓMEZ

Coordinación

LIC. ARIS BELTRÉ

Corrección

LIC. CAROLINA MONTERO LIC. PAOLA DE LA CRUZ

Redacción

LIC. LUIS EDUARDO GARCÍA GABRIEL GUZMÁN BODDEN YAELMI LÓPEZ FERNÁNDEZ

Diseño Gráfico

ALBA PERALTA ESTRELLA

Asistencia

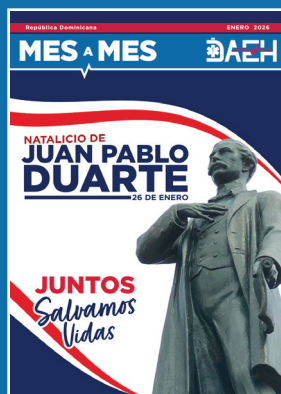
BRYAN SANTANA ENMANUEL ESCOTO ESTEBAN MORONTA

Fotografía

EDWARD HEREDIA MONTERO

Colaboración

NUESTRA PORTADA



Natalicio de Juan Pablo Duarte Díez. Padre de la patria. 26 de enero 1813 - 15 de julio 1876

25 ENERO

DÍA NACIONAL DEL
**SERVIDOR
PÚBLICO**



SNS Y DAEH

COORDINAN PLAN DE ACCIÓN PARA FORTALECER LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y LA RED DE EMERGENCIAS

El director ejecutivo del Servicio Nacional de Salud (SNS), doctor Julio Landrón, sostuvo una reunión de planificación con el director de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), Juan Manuel Méndez García, con el objetivo de coordinar un plan de acción conjunto orientado al fortalecimiento del sistema de emergencias del país.

Durante el encuentro, ambas autoridades abordaron temas estratégicos vinculados al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre el SNS y la DAEH, con miras a optimizar la atención prehospitalaria, mejorar los procesos de referencia y garantizar una respuesta más oportuna, eficiente y articulada ante las emergencias a nivel nacional.

Asimismo, se discutieron acciones dirigidas a mejorar los protocolos de recepción de pacientes en los centros hospitalarios, con el propósito de reducir los tiempos de observación, agilizar la atención en las áreas de emergencia y disminuir la retención de ambulancias.

El director ejecutivo del SNS destacó que ambas instituciones forman parte de un mismo sistema de atención, por lo que reafirmaron su compromiso de trabajar, ahora más que nunca, para seguir fortaleciendo la asistencia y el traslado oportuno de los pacientes que requieren los servicios del Sistema Nacional de Atención a Emergencias.



“El Dr. Julio Landrón y el Dr. Juan Manuel Méndez García



“Debemos lograr que los pacientes canalizados a través del 911 sean recibidos en cada centro de salud con su expediente clínico preparado, garantizando un acceso ágil, organizado y oportuno, tanto para la solución de su situación médica como para su ingreso hospitalario cuando sea necesario”.

Explicó el Dr. Julio Landrón.



se reúnen para coordinar acciones que fortalezcan el sistema de emergencias del país.”

“Una coordinación efectiva entre la atención prehospitalaria es clave para salvar vidas y garantizar respuestas más rápidas y eficientes ante las emergencias.”

Expresó el Dr. Méndez García

El doctor Landrón felicitó a la DAEH por la incorporación de ambulancias dotadas de ventiladores especializados para neonatología, subrayando que esta iniciativa responde a una demanda histórica de la Sociedad Dominicana de Pediatría y se materializa en una mayor garantía de preservación de la vida durante el traslado de recién nacidos prematuros o con complicaciones respiratorias asociadas a condiciones adversas al nacimiento.

El titular del SNS reiteró su respaldo a Méndez García y expresó su interés en mantener una comunicación permanente, especialmente para garantizar un trabajo articulado en el desarrollo de la nueva Red Nacional de Trauma, una de las prioridades de su gestión.

Al finalizar la reunión, ambos funcionarios realizaron un recorrido por las áreas de la DAEH, donde conocieron de primera mano el funcionamiento del centro de monitoreo y los talleres móviles, como parte de los esfuerzos para fortalecer la capacidad operativa y la respuesta del sistema de emergencias.



TRASLADO INTERHOSPITALARIO EN REPÚBLICA DOMINICANA “UN ESLABÓN CLAVE EN LA CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN EN LA RED DE SALUD”



**+65 MIL
ASISTENCIAS**
Interhospitalarias a nivel nacional



El traslado interhospitalario constituye uno de los pilares fundamentales del sistema de atención a emergencias en la República Dominicana. Se trata del proceso mediante el cual un paciente es movilizado de un centro de salud a otro con mayor capacidad resolutiva, garantizando la continuidad de la atención y el acceso oportuno a servicios especializados que pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Este tipo de traslado no responde a una simple movilización logística, sino a una decisión clínica regulada, basada en criterios médicos, disponibilidad de recursos y evaluación del riesgo del paciente. En este contexto, trasladar a tiempo es parte integral del tratamiento.

La DAEH, reflejando un crecimiento sostenido en la capacidad de respuesta del CRUE. Estos traslados permitieron que miles de pacientes accedieran a unidades de cuidados intensivos, servicios de cirugía especializada, atención cardiológica, neurológica, obstétrica y neonatal.

El traslado interhospitalario seguro depende en gran medida de la regulación médica. Los Centros Reguladores de Urgencias y Emergencias (CRUE) cumplen una función estratégica al evaluar cada solicitud, priorizar los casos según gravedad, coordinar la disponibilidad del centro receptor y definir el tipo de ambulancia y el personal requerido.

EL CRUE

GESTIONA DIFERENTES TIPOS DE TRASLADOS



Traslado para estudios diagnósticos

Traslado para estudios diagnósticos: apoyo que da el CRUE para el traslado de pacientes con el fin de realizarse un estudio diagnóstico especializado con el que no cuenta el centro referido, posterior a la cual retorna al centro de origen.



Traslado Interhospitalario

El objetivo principal es garantizar una transferencia segura y eficiente del paciente, brindándole acceso a la atención médica necesaria en el momento adecuado. Esto implica la coordinación entre los hospitales involucrados, el transporte médico adecuado y la comunicación efectiva para garantizar una transición fluida de atención médica.



Traslado Domiciliario

Traslado de pacientes que no presentan patología de urgencia, que tienen alguna dificultad para moverse, o no pueden moverse por sí mismos o por sus propios medios, desde el domicilio al centro de salud y desde el centro de salud a su domicilio.

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2025

650

TRASLADOS NEONATALES

La DAEH esta contribuyendo a la reducción del indicador de mortalidad materno infantil y garantizando acceso equitativo a servicios especializados, independientemente de la ubicación geográfica o la condición socioeconómica de la familia.

RETOS Y OPORTUNIDADES

Entre los principales retos del traslado interhospitalario se identifican la coordinación de camas hospitalarias, la estandarización de criterios clínicos, la continuidad documental y la seguridad del paciente durante el traslado. Abordar estos desafíos de manera sistemática permite fortalecer la calidad del servicio y la confianza de la población.



El traslado interhospitalario es una expresión concreta del trabajo en red del sistema de salud dominicano. Más allá del desplazamiento físico, representa una decisión clínica, una coordinación interinstitucional y un compromiso con la vida. Cuando el sistema funciona de manera articulada, el traslado se convierte en una herramienta que salva vidas y reduce brechas en el acceso a la atención especializada.

“Un eslabón clave en la continuidad de la atención en la red de salud”.



*Elaborado por el Dr. Ruddy De Gracia
Encargado del Departamento de Gestión
Extrahospitalaria.*



UN ESPACIO PARA ESCUCHARTE



UNAPEC RECONOCE A DR. JUAN MANUEL MÉNDEZ GARCÍA POR SU LIDERAZGO EN LA EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

El director del Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), Juan Manuel Méndez García, fue reconocido por su liderazgo, compromiso y valioso aporte a la educación para la gestión del riesgo, así como por su respaldo permanente a los procesos formativos orientados a la reducción de vulnerabilidades ante emergencias y desastres.

El reconocimiento fue otorgado por la Universidad APEC (UNAPEC) durante un acto celebrado en el salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, donde también se realizó la entrega de certificados a los participantes del taller “Reducción de Riesgos y Manejo de Situaciones de Emergencias y Desastres”, desarrollado en el marco de la alianza de cooperación interinstitucional entre el COE y UNAPEC, beneficiando a cerca de 60 estudiantes, docentes, colaboradores y representantes del sector de educación superior.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo del rector de UNAPEC, licenciado Erik Pérez Vega, quien destacó que la gestión del riesgo debe asumirse como una responsabilidad institucional y social, estrechamente vinculada a la misión educativa.



“Reconocemos en el doctor Juan Manuel Méndez un liderazgo que ha trascendido lo operativo para convertirse en un referente formativo. Su acompañamiento ha sido clave para fortalecer la cultura de prevención, la organización y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.”

Lic. Erik Pérez Vega



Al centro el Dr. Juan Manuel Méndez García, director del COE y de la DAEH; a su derecha el Lic. Erik Pérez Vega, rector de UNAPEC; Ing. Evelyn Alcántara, directora de Responsabilidad Social Universitaria; Julián Román y José Luis Germán, subdirectores del COE, entre otras autoridades.

Pérez Vega enfatizó que la formación en gestión del riesgo no busca generar temor, sino crear hábitos, criterio y preparación integral que permitan actuar con responsabilidad y resiliencia ante cualquier eventualidad.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la directora de Responsabilidad Social Universitaria de UNAPEC, ingeniera Evelyn Alcántara, quien subrayó la trascendencia de la alianza estratégica entre el COE y la academia, así como la cercanía, calidad humana y vocación de servicio de Méndez García.

“El reconocimiento al doctor Juan Manuel Méndez es una expresión de gratitud por su compromiso con UNAPEC y con el país, y por su contribución a la formación de capacidades que fortalecen la resiliencia institucional y nacional.”

Ing. Evelyn Alcántara.

Indicó que alrededor de 60 participantes concluyeron exitosamente el taller, incluyendo actores de otras universidades e instituciones de educación superior, lo que contribuye al fortalecimiento del sistema

nacional de prevención y respuesta ante desastres.

Al recibir el reconocimiento, Méndez García agradeció la distinción otorgada por UNAPEC y reiteró su compromiso de continuar fortaleciendo la cultura de prevención, la capacitación continua y el trabajo articulado entre las instituciones, como pilares fundamentales para la protección de vidas y la resiliencia de la República Dominicana.

El taller “Reducción de Riesgos y Manejo de Situaciones de Emergencias y Desastres” fue organizado por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de UNAPEC como parte de un programa de formación institucional orientado a anticipar riesgos, responder de manera oportuna ante emergencias y consolidar una cultura transversal de seguridad y prevención.

Durante el acto se reiteró que la capacitación no concluye con la entrega de certificados, sino que constituye un proceso de aprendizaje continuo, enfocado en la actualización permanente, la responsabilidad compartida y la reducción de vulnerabilidades.

DAEH INICIA EL 2026

FORTALECIENDO EL CAPITAL HUMANO

La Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), bajo la dirección de Juan Manuel Méndez García, inició el año 2026 con un plan de fortalecimiento del capital humano y la capacidad operativa, reafirmando su compromiso de ofrecer una respuesta prehospitalaria eficiente, oportuna y de calidad en todo el territorio nacional.

Como parte de su Ciclo Formativo 2026, la institución desarrolla de manera simultánea acciones estratégicas en el ámbito administrativo y técnico-operativo, enfocadas en optimizar procesos internos y elevar los estándares de atención ante situaciones de emergencia.

Dentro del Plan de Capacitación y Desarrollo, la División de Capacitación y Evaluación de Desempeño del Departamento de Recursos Humanos puso en marcha tres entrenamientos presenciales clave, orientados a fortalecer la gestión del talento humano y garantizar perfiles idóneos para la atención de emergencias:



- Taller de Ortografía y Redacción, a cargo de Martha G., orientado a fortalecer la comunicación clara, precisa y coherente en el Departamento de Recursos Humanos.
- Selección de Personal, impartido por Virginia Castillo, dirigido a la División de Reclutamiento, con énfasis en la identificación de competencias técnicas y actitudinales.
- Innovación en el Entrenamiento, facilitado por Marcial Almonte, enfocado en el diseño de ambientes de aprendizaje dinámicos para la División de Entrenamiento y Simulacro.



Taller de Ortografía y Redacción. Impartido por: Martha Girón. (INFOTEP)





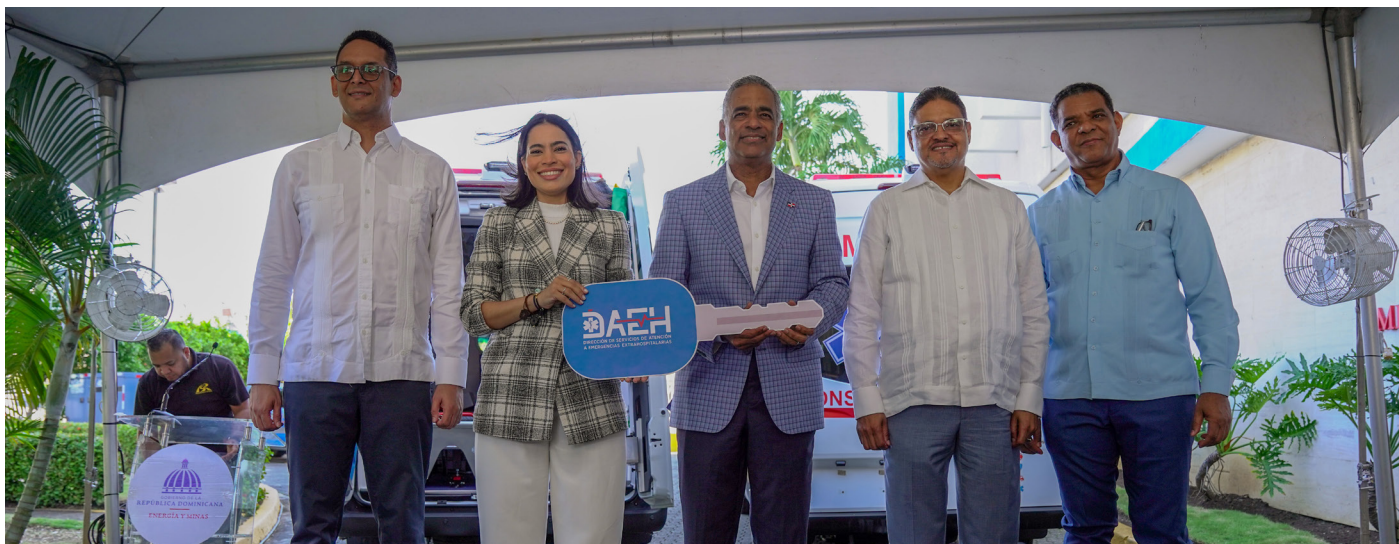
Y LA RESPUESTA PREHOSPITALARIA A NIVEL NACIONAL



De manera paralela, la DAEH mantiene activo su compromiso de salvar vidas mediante la capacitación especializada del personal de respuesta en la región Sur del país. Del 13 al 16 de enero, médicos, enfermeras y técnicos en transporte sanitario de la Región El Valle (Azua y San Juan) participaron en jornadas intensivas sobre Manejo de emergencias médicas y clínicas, reanimación cardiopulmonar (RCP) y aplicación de protocolos críticos para el manejo de pacientes.

Estas acciones formativas, coordinadas por la División de Entrenamiento y Simulacro del Departamento de Gestión de Riesgo, se extenderán próximamente a las regiones de Valdesia y Enriquillo, garantizando la cobertura total de la zona Sur.

Con este despliegue formativo nacional, la DAEH consolida su visión de mejora continua, fortaleciendo tanto la estructura administrativa como la capacidad operativa del personal de primera respuesta, en beneficio directo de la población dominicana.



PRESIDENTE LUIS ABINADER FORTALECE LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS CON ENTREGA DE AMBULANCIAS EN

MONTE CRISTI

BAHORUCO

COTUÍ

DAJABÓN

En cumplimiento de las instrucciones del presidente Luis Abinader Corona, el ministro de Energía y Minas, Joel Santos, encabezó la entrega de ambulancias destinadas a reforzar los servicios de atención a emergencias en distintas comunidades del país.

Una de las unidades fue entregada a la gobernadora de Monte Cristi, Leysa Cruz; otra al alcalde del municipio Bahoruco, en la provincia Barahona, Francisco Gómez; y una tercera al distrito municipal Zambrana, en Cotuí, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta y garantizar una atención más oportuna a la población.

Las ambulancias fueron gestionadas a través de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), como parte de las iniciativas del Gobierno dominicano para consolidar un sistema de salud más eficiente, cercano y preparado para responder a las necesidades de la ciudadanía.



Como parte del fortalecimiento de los servicios de salud y atención a emergencias, el Gobierno dominicano dispuso la entrega de una moderna ambulancia a la Cruz Roja Dominicana en Dajabón, con el objetivo de garantizar una respuesta más rápida y eficiente a la población.

Esta acción se realiza siguiendo las instrucciones del presidente Luis Abinader, reafirmando su compromiso con la mejora continua de la atención prehospitalaria en las comunidades. La entrega responde a una solicitud del doctor Víctor Hugo Carrasco, quien recibió la unidad junto a la gobernadora provincial Severidad Gil.

La ambulancia fue entregada por la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), dirigida por Juan Manuel Méndez García.

ENTREGA AMBULANCIA EQUIPADA AL Hospital Dr. José Pérez en Duvergé



Dra. Ilsa Pineda, Coordinadora Regional Enriquillo del DAEH; Dagoberto Adames, Senador de la Provincia Independencia; Autoridades Locales y representantes del Centro de Salud, entre otros.

Como parte del fortalecimiento continuo del sistema nacional de atención prehospitalaria, la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), dirigida por Juan Manuel Méndez García, entregó una ambulancia totalmente equipada al Hospital Dr. José Pérez, en el municipio de Duvergé.

La acción se enmarca dentro de las iniciativas impulsadas por el presidente de la República, Luis Abinader, orientadas a mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y garantizar una atención oportuna y eficiente a la población.

La entrega de la unidad estuvo encabezada por la directora regional Enriquillo, Dra. Ilsa Pineda, con la presencia del senador por la provincia Independencia, Dagoberto Adames, así como autoridades locales y representantes del centro de salud.

La DAEH destaca que la ambulancia cuenta con modernos equipos médicos y personal altamente capacitado, lo que permitirá fortalecer los traslados interhospitalarios y optimizar la atención de emergen-

cias en la región Enriquillo, elevando la calidad del servicio prehospitalario.



Dra. Ilsa Pineda muestra habitáculo de la ambulancia entregada al Hospital Dr. José Pérez, Duvergé.

“Méndez García señaló que es prioridad del Gobierno continuar ampliando y modernizando la red nacional de atención extrahospitalaria, garantizando una respuesta rápida, eficiente y segura en beneficio de la población dominicana.”

DAEH DEPOSITA OFRENDA FLORAL CON MOTIVO AL DÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA



Dr. Joan Martínez, Encargado Regional del Este en representación de Juan Manuel Méndez García, director de la DAEH; Coronel Rafael Vila, Encargado De Seguridad; Dr. Jorge Gerónimo, del Departamento de Gestión de Riesgos; Dra. Elizabeth Jiménez, Coordinadora Regional, y demás colaboradores de la DAEH.

La Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) depositó este 21 de enero una ofrenda floral en la Basílica Catedral Nuestra Señora de la Altagracia, en Higüey, con motivo del Día de Nuestra Señora de la Altagracia.

Con esta acción, la DAEH reafirma su compromiso con los valores de fe, servicio y vocación que guían la labor de su personal en la atención oportuna de emergencias en beneficio del pueblo dominicano. El acto se realizó por disposición del director de la DAEH, Juan Manuel Méndez García, y contó con la participación de autoridades y colaboradores de la institución, entre ellos el Coronel Rafael Vila, encargado de Seguridad; el doctor Joan Martínez, encargado regional; Dr. Jorge D. Geronimo, del Departamento de Gestión de Riesgos; y la doctora Elizabeth Jiménez, coordinadora regional de Gestión Extrahospitalaria.

Con esta acción, la DAEH reafirma su compromiso con los valores de fe, servicio y vocación que guían la labor de su personal en la atención oportuna de emergencias en beneficio del pueblo dominicano.



*"21 de enero".
Día de nuestra señora de la
Altagracia*

OFRENDA FLORAL
COLOCADA EN LA BASÍLICA DE HIGÜEY

“CONCIENCIA POR LA VIDA 2026”



DAEH REALIZA 11 TRASLADOS DURANTE OPERATIVO ALTAGRACIANO 2026

La Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), realizó 11 traslados de pacientes que resultaron afectados por distintas causas durante el “Operativo Altagraciano Conciencia por la vida 2026”.

La dirección informó que 77 ambulancias de la DAEH fueron distribuidas en puntos estratégicos para asistir a los miles de los feligreses que se trasladaron hasta Higüey para honrar a la Virgen de la Altagracia, madre protectora del pueblo dominicano.

Durante el operativo, un hospital móvil fue instalado dentro del área de la Basílica y conjuntamente con el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), se colocó un Centro de Mando Móvil y una base operativa para disponer de los traslados a centros de salud, que fueran requeridos.



El director de la entidad, Juan Manuel Méndez, informó que unos 497 colaboradores, entre ellos, 73 médicos, 154 enfermeras y 270 choferes de ambulancias, trabajaron en el operativo.



CONTINUAREMOS EL

Año



Este año 2026 seguiremos avanzando juntos,
guiados por nuestra misión de salvar vidas y con
el compromiso de servir con calidad a la
población



MISIÓN

Proveer asistencia sanitaria urgente especializada, a través de la regulación y control de las atenciones de emergencias extrahospitalarias y la gestión del riesgo, garantizando la respuesta oportuna a los usuarios de manera integral, profesional y humanizada en beneficio de todos los usuarios en el territorio nacional.

VISIÓN

Ser un servicio de excelencia y modelo de la referencia a través de la respuesta de atención extrahospitalaria segura y profesional, reconocida por nuestros usuarios como líderes, por prestar un servicio de calidad y traslado oportuno a los pacientes en todo el territorio Nacional.

VALORES

- Calidad
- Ética
- Compromiso
- Responsabilidad
- Humanización
- Integridad
- Trabajo en equipo





DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN
A EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS



@DAEH.RD



SÍGUENOS